

BOLETÍN INFORMATIVO DE ACREDITACIÓN N° 1

DEPARTAMENTO DE
CALIDAD INTEGRAL EN LA DOCENCIA

JUNIO DE 2018

COMITÉ GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN

CARLOS PRASCA MUÑOZ
Rector

DIANA PÉREZ CAMACHO
Vicerrectora de Docencia Presidenta del Comité

LUIS CARLOS GUTIÉRREZ MORENO
Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social

REMBERTO JESÚS DE LA HOZ REYES
Vicerrector de Bienestar

MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Vicerrector Administrativo y Financiero

FIDEL LLINÁS ZURITA
Decano Facultad de Ciencias Humanas

WILSON ANNICCHIARICO BONETT
Decano Facultad de Arquitectura

ROBERTO FIGUEROA MOLINA
Representante de los Docentes

CARLOS DÍAZ URIBE
Jefe Departamento de postgrado

ELIANA AVILEZ BARROS
Jefe de la Oficina de Planeación

ADOLFO ESTRADA BERDUGO
Jefe Departamento de Biblioteca

GRACIELA ANNIE ANGULO RAMOS
Jefe Departamento de
Calidad Integral en la Docencia
Secretaria del Comité



EQUIPOS DE TRABAJO POR FACTOR

Factor No.1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

OSCAR DAVID CAICEDO MACHACON
Coordinador Factor

FIDEL LLINAS ZURITA
Decano Facultad de Ciencias Humanas

MARIA CAROLINA GUZMAN GONZALEZ
Docente

RENÉ CAMPIS CARRILLO
Docente

DAYANA DE LA ROSA
Docente

LUIS ALARCÓN MENESES
Docente

NEIL TORRES LOPEZ
Docente

VICTOR MARCELES GUERRERO
Docente

ELIZABETH DÍAZ ESLAIT
Planeación

Factor No.2 ESTUDIANTES

ERICK CALVO GRILLO
Coordinador Factor

VÍCTOR VACCA ESCOBAR
Decano de la Facultad de Ingeniería

LEDA PERNETT BOLAÑO
Docente de la Facultad de Ingeniería

CRISTIAN SOLANO PAYARES
Docente de la Facultad de Ingeniería

ROCIO NAVARRO BULA
Admisiones y Registro

LINA BARROS JINETE
Admisiones y Registro

JACQUELINE MARQUEZ RONCALLO
Desarrollo Humano

Factor No.3 PROFESORES

JAVIER DURÁN RAVELO
Coordinador Factor

FERNANDO CABARCAS CASTELLANOS
Decano de la Facultad de Química y Farmacia

DIANA HERAS LLANOS
Departamento de investigaciones

DIETTER SUAREZ POLO
Profesional Vicerrectoría de Docencia

FERNANDO CASTRO GOMEZ
Docente

FRANCISCO ECHEVERRY LOPEZ
Oficina Jurídica

GINA MEJIA ARBELAEZ
Departamento de postgrados

KATHERINE TORRES SAUMETH
Docente

SILVANA BOTERO QUINTERO
Profesional Vicerrectoría de Docencia

JULIA GONZALEZ CUESTA
Docente

TATIANA RUIZ AFANADOR
Docente

GABRIEL VERGARA DIAZ
Docente

**Factor No.4
PROCESOS ACADÉMICOS**

LEONARDO VARGAS DELGADO
Coordinador Factor

JANETH TOVAR GUERRA
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

YESIKA ROJAS SANDOVAL
Docente Licenciatura en Matemáticas

SONIA VALBUENA DUARTE
Coordinadora Licenciatura en Matemáticas

MARLEYN SERRANO RAMÍREZ
Coordinadora Licenciatura en Educación Especial

EMILIO HERNÁNDEZ CHANG VARGAS
Docente Licenciatura en Educación Especial

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ CADENA
Docente Licenciatura en Biología y Química

JUAN CARLOS ARRIETA RUIZ
Coordinador Licenciatura en Biología y Química

**Factor No.5
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

RAFAELA VOS OBESO
Coordinadora Factor

DIANA RESTREPO AREVALO
Jefe Oficina Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

FIDEL LLINAS ZURITA
Decano Facultad de Ciencias Humanas

FRANCISCO FADUL ALBOR
ORII

ANGELICA TONCELL SILVERA
ORII

YISSETH PARRA PALLARES
ORII

ADRIANA DEL VILLAR AFRICANO
ORII

SANDRA DÍAZ GAMBOA
Docente de Filosofía

ANTHONY BARRIOS CABALLERO
Estudiante

LUZ MARINA TORREZ
Coordinadora Maestría en Lingüística

LUIS CARLOS MIRANDA
Asesor Sistemas Integrados de Gestión –Planeación

SANDRA DÍAZ GAMBOA
Docente de Filosofía

YANINE LIEUW CERVANTES
Egresada

**Factor No.6
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y
CULTURAL**

FARRAH CAÑAVERA BUELVAS
Coordinadora Factor

LUIS CARLOS GUTIÉRREZ MORENO
Vicerrector Investigaciones

JORGE TRILLERAS VÁSQUEZ
Jefe de Investigaciones

ALBERTO MORENO ROSSI
Decano Facultad de Ciencias Básicas

MARGARITA ISABEL CORREA VÁSQUEZ
Docente de Física

MARÍA LILIANA OSPINA CASTRO
Docente de Química

DIANA PADILLA RUEDA
Coordinadora del Programa de Física

ALEJANDRO URIELES GUERRERO
Docente de Matemática

MARIO ANDRÉS ACERO ORTEGA
Docente de Física

DENCY JOSÉ PACHECO LÓPEZ
Docente de Química

JUDITH GRANADOS REYES
Docente de Química

JUAN CARLOS ARRIETA RUIZ
Coordinador Licenciatura de Biología y Química

ANDREA CAROLINA RAMOS HERNÁNDEZ
Docente de Química

Factor No.7
Pertinencia e impacto

EDWARD YEPES FONTALVO
Coordinador Factor

WILLIAM JATIB NAIZIR
Decano Facultad Bellas artes

GUILLERMO CARBÓ RONDEROS
Docente Facultad de Bellas Artes

AURA DÍAZ TATIS
Profesional Universitario Extensión y Proyección Social

DANILO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
Jefe de Extensión y Proyección Social

JENNIFER GÓMEZ GÓMEZ
Extensión y Proyección Social

SUGEY GARCÍA LOZANO
Investigación

LUZ ADRIANA VARGAS PORTO
Departamento de Postgrados

ALVARO MARTES ORTEGA
Jefe del Museo de Antropología

LUZ ADRIANA VARGAS PORTO
Departamento de Postgrados

FAIRUZ ROLONG ESTRADA
Oficina de Egresados

OSCAR MASS PATERNINA
Jefe de la Oficina de Egresados

Factor No.8
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y
AUTORREGULACIÓN

CRISTINA MONTALVO VELÁSQUEZ
Coordinadora Factor

LENA RODERO ACOSTA
Decana Ciencias jurídicas

JOHN MARLON MARTÍNEZ
Docentes Ciencias Jurídicas

JORGE RESTREPO PIMIENTA
Docentes Ciencias Jurídicas

RAMIRO TORRES GALLO
Docente de Ingeniería

LUIS GÓMEZ ISSA
Jefe de control interno

VIVIAN ESTER ARENAS
Control Interno

Factor No.9
BIENESTAR INSTITUCIONAL

REGINA CHAVES DE MENDOZA
Coordinador Factor

ESPERANZA FLÓREZ FERNANDEZ
Decana Facultad de Nutrición y Dietética

REMBERTO DE LA HOZ REYES
Vicerrector de Bienestar Universitario

CARLOS VALBUENA RAMOS
Líder de Calidad Facultad de Nutrición y Dietética

LIDIA ROMERO SANTIAGO
Jefe del Departamento de Desarrollo Humano Integral

Factor No.10
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CLAUDIA MORA DIAZ Coordinadora Factor	ELIANA ÁVILES BARROS Jefe oficina de Planeación
VICTOR VACCA ESCOBAR Decano Facultad de Ingenierías	OLGA MARIN MARSIGLIA Oficina de informática
BLANCA SOTO MORALES Dpto. de Talento Humano	TEOBALDO ESCORCIA PEREZ Planeación
GILBERTO MARENCO BETTER Comunicaciones	SIBELYS GRANADILLO CARRILLO Egresada
HERMOGENES MANOTAS VILLAFANE Sistema integrado de Gestión	

Factor No.11
RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

BERNARDO RAFAEL PALACIO ECHENIQUE Coordinador Factor	YOMAIRA VELÁZQUEZ DÍAZ Servicios Generales
WILSON ANNICCHIARICO BONETT Decano Facultad de arquitectura	DANES VALERIO ACOSTA Director Oficina de Informática
LIZ PAOLA ROMERO SANJUAN Docente Facultad de Arquitectura	ELIANA AVILÉZ BARROS Jefe de oficina de Planeación
YILMAR ALFONSO URUETA MENDOZA Docente Facultad de Arquitectura	SAMIR GAZABÓN RADA Arquitecto Oficina de Planeación
LUIS CARLOS CENTENO ALTAMAR Contratista	EDGAR SAAVEDRA CASTRO Arquitecto Oficina de Planeación
ADOLFO ESTRADA BERDUGO Jefe del Departamento de Bibliotecas	JOHNFKY LUCAOP AZAR BUILES Arquitecto Oficina de Planeación

Factor No.12
RECURSOS FINANCIEROS

JORGE PACHECO FUENTES Coordinador Factor	JUAN CARLOS MIRANDA Docente Facultad de Ciencias Económicas
DAIMI LINDO SOLANDO Jefe del Departamento de Bienes y Suministros	LEISDIANA ALGUERO JIMENEZ Departamento de Gestión Financiera
DANNY DANIEL ORTEGA Facultad de Ciencias Económicas	VERA BLANCO MIRANDA Decana Facultad de Ciencias Económicas
DILIA JARABA SÁNCHEZ Administración Financiera de Proyectos de Investigación	DARWING JOSÉ RODRÍGUEZ OSORIO Facultad de Ciencias Económicas
ANDRÉS VILLANUEVA IMITOLA Docente Facultad de Ciencias Económicas	ANDRÉS ALBERTO HOYOS ESTRADA Facultad de Ciencias Económicas
ETELBERTO PALLARES RAMBAL Docente Facultad de Ciencias Económicas	DARIEN JAHIR ECHEVERRÍA MEDRANO Facultad de Ciencias Económicas
INÉS VILLALOBOS HERNANDEZ Contadora Departamento de Gestión Financiera	ANDREA GÓMEZ DE LAS SALAS Facultad de Ciencias Económicas

¿Qué es Acreditación?

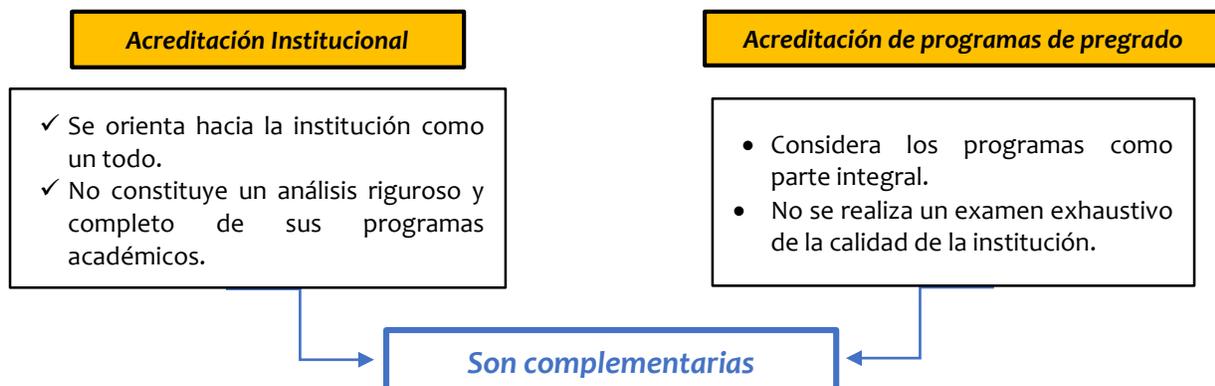
Es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento sobre la calidad de los programas académicos y de una institución de educación superior, de su organización, su funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

Se constituye en un proceso voluntario, en el cual las instituciones de educación deciden demostrar su excelencia haciendo uso legítimo de la autonomía garantizada por la Constitución y la ley.

¿Cuáles son los diferentes Procesos de Acreditación que pueden solicitar las instituciones?

- Acreditación Institucional
- Acreditación de programas de pregrado
- Acreditación de programas de postgrado

¿Cuál es la relación entre la Acreditación Institucional y la Acreditación de Programas académicos?



¿Qué criterios guían y orientan los procesos de Acreditación Institucional?

- | | | |
|-------------------|-----------------|------------------|
| • Universalidad | • Integridad | • Eficacia |
| • Idoneidad | • Equidad | • Eficiencia |
| • Pertinencia | • Coherencia | • Sostenibilidad |
| • Responsabilidad | • Transparencia | |

¿Cuáles son los objetivos de la Acreditación Institucional?

- Fomentar la calidad de la educación en las instituciones de educación superior.
- Servir como un instrumento mediante el cual el Estado pueda reconocer públicamente que las instituciones cumplen con altos niveles de calidad y con sus propósitos misionales.
- Servir de medio para que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado acerca del servicio educativo que prestan.
- Señalar un paradigma de calidad a las instituciones de educación superior.

- Hacer visibles las competencias y características de las instituciones ante las necesidades y demandas de los diferentes sectores sociales y económicos del país.
- Servir de estímulo para que las instituciones verifiquen permanentemente el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos.
- Propiciar el autoexamen permanente de las instituciones en el contexto de una cultura de la autoevaluación y autorregulación.



¿Cuáles son los momentos de la Acreditación Institucional?

La evaluación de la calidad, con fines de acreditación de una institución de educación superior, debe incluir los siguientes momentos:

1. **Condiciones iniciales**, por medio del cual el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, mediante visita de apreciación de condiciones iniciales, verifica si la institución cuenta con las condiciones requeridas para iniciar el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación.
2. **Autoevaluación Institucional**, es un proceso permanente a cargo de la institución, es un autoestudio integral que debe realizar la institución con el propósito de consolidar una cultura de evaluación, mejorar su calidad y asegurar a la sociedad que cumple con los más altos requisitos de calidad acorde a sus propósitos y objetivos. El resultado del mismo es radicado en el CNA para su verificación y análisis.



Aval recibido el 25 de
noviembre del 2016



Informe radicado el 23 de abril
de 2018

3. **Evaluación Externa**, realizada por pares académicos designados por el CNA, por medio de visita de verificación donde se contrasta lo reportado en la institución en su informe de autoevaluación. De esta visita externa resulta el informe de los pares de la visita realizada.

Pares académicos asignados,
en proceso de programación
de visita

4. **Evaluación Final**, a cargo del Consejo Nacional de Acreditación – CNA, realizada a partir de los resultados de la autoevaluación institucional, de la evaluación externa realizada por los pares, de los comentarios que la institución hace a la evaluación de los pares y de cuadros maestros con la información que la universidad diligencia.

5. **Reconocimiento público de la calidad**, que se hace a través de acto administrativo del ministerio de Educación Nacional – MEN, emitido con base en el concepto del CNA.



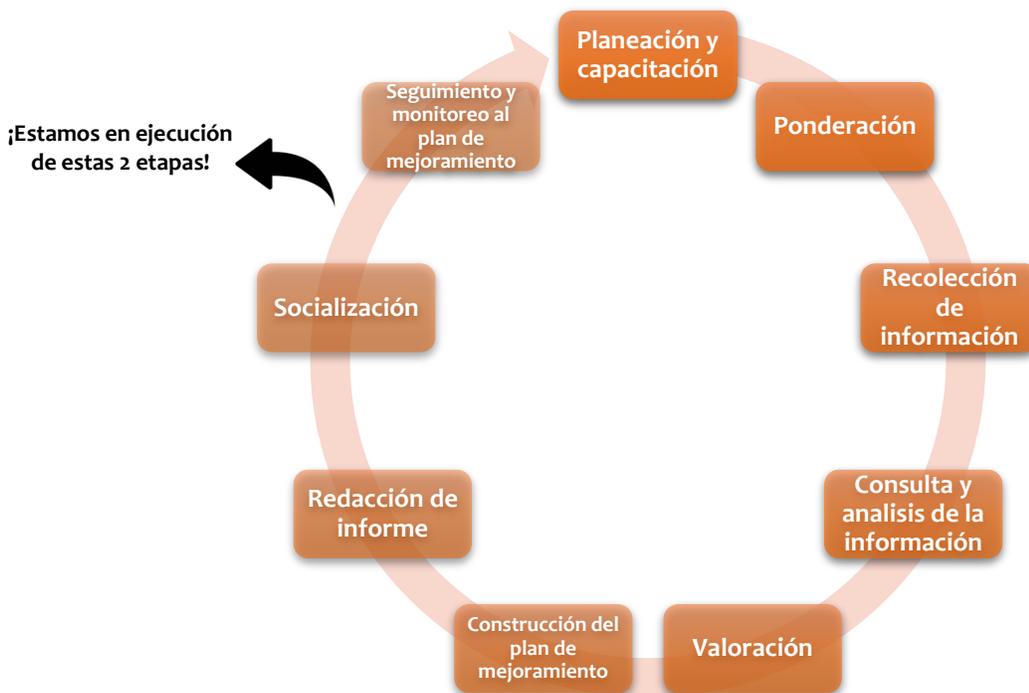
¿Cómo concibe la Universidad del Atlántico la Autoevaluación institucional?

La Universidad del Atlántico concibe la Autoevaluación como un proceso activo, permanente, participativo, transparente, consciente, auto reflexivo, transformador y comprometido de todos los miembros y estamentos de la comunidad universitaria, en el que se valora de manera individual y colectiva la calidad, los objetivos y propósitos institucionales establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, que permite una auto revisión integral de nuestros procesos misionales.

En esta etapa participaron de manera amplia todos los actores claves del proceso de Autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de la Universidad del Atlántico, es decir nuestros estudiantes, egresados, docentes, administrativos, directivos, empleadores y miembros del Consejo Superior.

Este proceso ya fue realizado con una amplia participación de la comunidad universitaria en cada una de las fases que la conforman.

Cuáles son las etapas de la autoevaluación?



¿Por dónde vamos?

- El informe resultado del proceso de Autoevaluación institucional fue radicado ante el Consejo Nacional de acreditación – CNA, el 23 de abril del presente año.
- El siguiente paso es recibir la visita de pares académicos para evaluación externa, la cual ya cuenta con 5 pares nacionales y 1 par internacional asignados por el CNA, y nos encontramos a la espera de su programación.



¿Qué beneficios tiene la Acreditación Institucional?

Beneficios generales

- Reconocimiento y credibilidad.
- Aumenta el prestigio y por tanto proyección de alza en demanda de sus programas académicos.
- Fortalecimiento de relaciones con el Estado y con otras Instituciones de Educación Superior.
- Mayor visibilidad nacional e internacional.
- Consolidación de una cultura de la autoevaluación y la autorregulación permanente.
- Desarrollo en la Institución y un mejoramiento continuo en sus procesos académicos y administrativos.
- Ayuda a la optimización de los recursos al conocer las oportunidades de consolidación y mejoramiento.
- Genera mayor gobernabilidad: institucionalización de políticas, toma de decisiones, reglamentos internos y establecimiento de procesos.
- Facilita la creación de programas de pregrado y postgrados.
- Facilita la movilidad de la comunidad académica.
- Favorece la homologación de títulos con el extranjero y realizar estudios en otros países.
- Agilidad en los procesos de acreditación de programas.
- Refuerza la identidad institucional.
- Genera mayor compromiso y responsabilidad de la comunidad universitaria.
- Promueve un mejor conocimiento de la Institución y sus procesos misionales.

Beneficios para los docentes e investigadores

- Facilidad en la cooperación internacional para el desarrollo de la formación, la investigación y la proyección social.
- Facilidad para dar a conocer sus trabajos en instituciones y eventos reconocidos y de importancia nacional e internacional.
- Fortalece las relaciones con profesores e investigadores de otras instituciones a nivel nacional e internacional.
- Incentiva a los académicos porque acentúa la pertenencia y credibilidad de su trabajo y propicia el reconocimiento del mismo.
- Promueve la creación de comunidades académicas y la pertenencia a redes y asociaciones.
- Influye en la selección de propuestas ante diferentes convocatorias.
- Reconoce que la Universidad tiene un talento humano de alta calidad.
- Interés por la conformación y fortalecimiento de grupos de investigación.
- Incentiva la visibilidad a través de publicaciones científicas.
- Facilita la obtención de créditos blandos y becas para cursar Doctorados y Maestrías tanto a nivel nacional como internacional.
- Facilita el establecimiento de convenios de cooperación nacional e internacional en diversos campos.

Beneficios para los estudiantes

- Asegura que los programas que cursan son de calidad y responden a sus necesidades de formación.
- Privilegia la obtención de créditos con el Icetex y becas de Colciencias.
- Reconocimiento público de la alta calidad de la formación que reciben.
- Se beneficia de los acuerdos y convenios que facilitan la movilidad de la comunidad académica.
- Favorece la homologación de títulos en el extranjero
- Facilidades para realizar estudios en otros países y para la obtención de doble titulación.
- Facilita la transferencia de créditos para ser aceptado en programas más avanzados.

Beneficios para los egresados

- Privilegio en la obtención de créditos con el Icetex y becas de Colciencias.
- Reconocimiento público de la alta calidad de la formación que recibieron.
- Mayor reconocimiento profesional
- Mejores oportunidades para la ubicación laboral
- Facilidades para el ingreso a programas de postgrado nacionales e internacionales.
- Favorece la homologación de títulos con el extranjero y facilidades para realizar estudios en otros países.
- Facilidad para la obtención de créditos blandos y becas especialmente de Doctorados y Maestrías tanto a nivel nacional como internacional.
- Mayor rapidez para conseguir trabajo.

Concepto de Calidad en la Universidad del Atlántico

En la Universidad del Atlántico y sus programas académicos el concepto de calidad, en el sentido de la búsqueda de excelencia académica según procesos de acreditación, ha estado presente desde la década del 90, y se ha mantenido vigente hasta la actualidad.

“Aun cuando el concepto de calidad es demasiado polisémico, la Universidad del Atlántico la considera como el ideal de los propósitos misionales relacionados con la estructura institucional, los procesos y los resultados de la Universidad, en este sentido, la calidad dependerá de la forma como la institución se adecue a tal ideal. El nivel de desarrollo y desempeño del recurso humano que participa en los procesos mencionados, sus docentes, estudiantes y egresados determinarán la calidad de la institución, así como la forma como se articula este talento con el currículo y en los escenarios adecuados con la infraestructura y tecnologías requeridas, dentro de un marco normativo adecuado que propicien el cumplimiento de los fines sustantivos. Toda esta articulación soporta y determina la calidad institucional.”

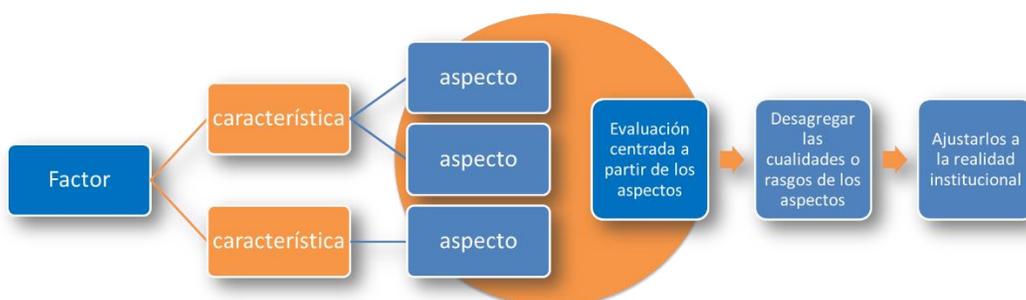
Modelo de Autoevaluación Institucional de la Universidad del Atlántico

El modelo de autoevaluación institucional, parte de los lineamientos para la Acreditación Institucional 2015 del Consejo Nacional de Acreditación – CNA, y se concibió desde los elementos esenciales constitutivos de la Misión; permitiendo evaluar el cumplimiento de esta y el nivel de calidad con que se da respuesta a la razón de ser institucional. El modelo se centra en dos grandes propósitos: la formación integral y la formación de investigadores. Estos dos grandes propósitos se ejercitan teniendo como soporte la responsabilidad social a través de la cual se busca la excelencia académica. El modelo se estructura de acuerdo a lo estipulado por el CNA así:



Adicionalmente, acorde al reconocimiento de la diversidad y autonomía universitaria, el Modelo de Autoevaluación Institucional de la Universidad del Atlántico adicionó un aspecto a evaluar que la Universidad consideró como un tema estratégico y de gran envergadura para la institución y vio la necesidad de adicionarlo a su modelo, fue el de buen gobierno y gobernabilidad, incluido en el Factor 10 de Organización, Gestión y Administración, en la característica 27 de Capacidad de gestión

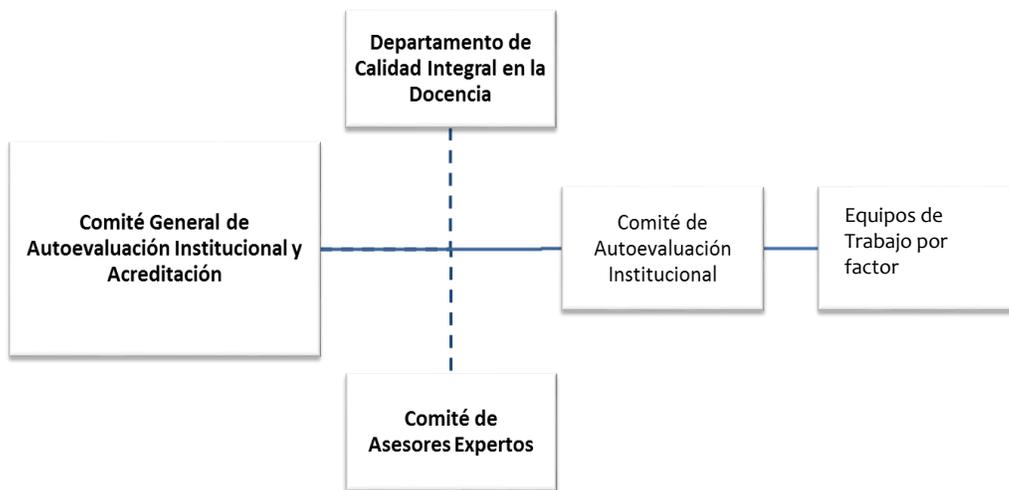
Formulación del Modelo de Autoevaluación Institucional, basado en la estructura del CNA



Como parte del Modelo, todos los aspectos a evaluar se desagregan, analizan e interpreta ajustándolos y desarrollándolos a modo de indicadores unas veces cualitativos y otros cuantitativos desagregan en indicadores que permiten su evaluación mediante la descripción de rasgos o caracterizadores, de contenido, de procedimiento, o en capacidades o competencias verificables e identificando la forma de verificación del indicador, ya sea documental (evidencia documental o estadística) o evidencia de opinión (encuesta). Se incluyen además dentro de los indicadores los relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad, como mecanismo articulador de los procesos de autoevaluación al sistema integrado de Gestión de la Universidad del Atlántico.

Estructura de trabajo para el proceso de autoevaluación institucional

Para el desarrollo de la autoevaluación institucional con fines de acreditación institucional se cuenta con una estructura de trabajo, que permite manejar diferentes niveles de decisión y ejecución de las actividades para el éxito del proceso.



El reconocimiento regional y nacional que hemos logrado a lo largo de nuestra trayectoria y experiencia ha sido gracias a la participación, compromiso y esfuerzo de toda la comunidad uniatlanticense.



Cra. 30 No.8 – 49 Puerto Colombia
PBX (+57 5) 385 2266 - Barranquilla - Colombia.
www.uniatlantico.edu.co

Si tienes alguna duda, sugerencia o comentario, comunícate:
Departamento de Calidad Integral en La Docencia:
Email: calidaddocencia@mail.uniatlantico.edu.co
PBX: 385 2266 Extensión: 1260, 1370, 1199